

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Ya tenemos nuevamente en candelero á los conservadores. ¡Qué felicidad!

La Regente encomendó el sábado al Sr. Cánovas que formara ministerio, y poco después quedó éste constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Cánovas.
Estado, duque de Tetuan.
Gobernacion, Silvela.
Guerra, Azcárraga.
Marina, Beranger.
Hacienda, Cos-Gayon.
Justicia, Villaverde.
Fomento, Isasa.
Ultramar, Fabié.

El nuevo Gabinete es medianillo.

Nada diremos del Sr. Cánovas, ni del Sr. Silvela, cuyo talento nadie pone en duda, ni del Sr. Azcárraga, que es un militar ilustrado y organizador; pero en cuanto á los demás, puede afirmarse que son hombres de poca talla, ó que por su historia estaban inhabilitados para formar parte de un ministerio conservador.

El duque de Tetuan decía en el Senado, el día 1.º del corriente, que él figuraba en el partido liberal, aun cuando no reconocía la jefatura de Sagasta.

Y el día 5 entraba en un Gabinete conservador, merced á las imposiciones de Martínez Campos y reconocía la jefatura de D. Antonio. ¿A quién no le repugnan estas cosas?

El Sr. Beranger, que fué ministro en tiempos de D. Amadeo de Saboya y en tiempos de la República y después con el Sr. Sagasta; el Sr. Beranger, que alardeaba de demócrata, vuelve á desempeñar la cartera de Marina, gracias á Martínez Campos, y reconoce también la jefatura del Sr. Cánovas.

Lo cual no será obstáculo para reconocer mañana la de cualquier otro hombre político que le dé una cartera. Cos-Gayon es el que inventó el arriendo de los consumos, con lo cual este impuesto ha llegado á ser insostenible. Ya sabemos los puntos que calza como hacendista.

El Sr. Isasa no es muy conocido como político, pero goza de gran reputación como jurisconsulto.

Villaverde es aquel de quien guardan tan buenos recuerdos los estudiantes de la Universidad central. ¿Qué no hará ahora, que empuña la vara de la justicia?

Fabié es por demás conocido: cuando habla quedan desiertos los escaños del Senado. Como que sus discursos no pueden ser más soporíferos. D. Antonio, que *in illo tempore* lo puso en ridículo con una frase, le ha dado ahora una cartera. Verdad que lo ha hecho, según dicen, siguiendo las indicaciones de Martínez Campos.

El héroe de Sagunto ha impuesto, como se vé, á tres de sus candidatos. No son muchos: muy bien pudo designar ocho, que es el número de carte-

ras que hay, reservando á D. Antonio el cargo de presidente.

La caída de los fusionistas no ha podido ser más desdichada; pero hasta cierto punto bien merecida la tienen. ¿No aseguraban que habían pasado ciertos tiempos para no volver jamás? ¿No se hacían lenguas de cosas determinadas? ¿No ha sido causa su entusiasmo monárquico, de que planteáran algunas reformas de un modo vergonzante?

Pero no se entreguen á la desesperación: Cánovas ha dicho que pueden ser nuevamente Gobierno dentro de dos años—ó de cuatro ó seis.—De suerte que si son buenos chicos y las circunstancias lo permiten, ya se echará mano de ellos..... en caso de apuro.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, calle Carmen, 24, Madrid.

Boletín general de Ventas de Bienes Nacionales

(que antes se publicaba en La Gaceta.)

Inserta los anuncios de subastas de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid y los de mayor cuantía de toda España.

Precio de suscripción.

Un mes	3 pesetas.
Tres id	8 »
Seis	15 »
Doce	28 »

De venta, número corriente, 1 peseta, atrasado, 2.

Dirección y administración, Embajadores, 10, Madrid. AGENCIA ALMODÓVAR.

Política europea.

Madrid 5 Julio 1890.

SUMARIO.—El cólera.—La cuestión del protectorado de Zancibar.—Horacio Lengo.—El fusilamiento del mayor Panitza.—El calor. Viaje de la Corte.

Señor Director:

Muy señor mío: El telegrama se habrá encargado ya á estas horas de dar á V. noticias de la crisis, y yo que no quiero darle noticias flambres, lo paso por alto y voy á ocuparme en esta carta de otras cosas y de otros casos.

Los periódicos madrileños siguen publicando una sección que titulan «La salud pública»: sin embargo, los microbios esta vez no son de buena raza, ó si lo son, no están de humor para trabajar en serio; continúan los diarios anunciando alguno que otro caso en algún que otro pueblo de la provincia de Valencia, y continúa el público sin preocuparse de la epidemia. En Italia tampoco la epidemia azota con fuerza; los periódicos del Mediodía francés, niegan que allí haya habido casos.

La que amenaza mucho más seriamente que el cólera, es la cuestión franco-alemana. Inglaterra, ha probado una vez más la sagacidad de sus gobernantes, poniendo frente á frente á los dos rivales con motivo de los asuntos de Africa: el Emperador, por malicia tal vez, tal vez por inesperienza, ha caído en la emboscada diciendo en su último discurso, que «no cederá á la Francia una sola pulgada de terreno en Africa»: en la Cámara francesa se ha contestado á estas palabras, con amenazas embozadas, pero que revelan la actitud que en todo caso adoptaría nuestra vecina de allende el Pirineo, si el asunto no se arreglara á satisfacción de todo por las vías diplomáticas.

Sin embargo, las últimas noticias son mucho más tranquilizadoras. El *Daily Chronicle* publica un telegrama de Berlín, asegurando que el reciente convenio firmado entre Inglaterra y Alemania, no va dirigido en manera alguna contra Francia, y que solo se ha hecho, en prevision de ciertas eventualidades que pudieran sobrevenir mas tarde.

Otro telegrama posterior, procedente de Londres, asegura tambien, que las negociaciones sobre el protectorado de Zancibar, están á punto de zanjarse: el Gobierno inglés ha negado la existencia de un tratado secreto anglo-aleman en menoscabo de Francia.

Tambien la prensa francesa abunda en esta opinion, creyendo que para desvanecer recelos, el gobierno británico ha entablado negociaciones en París á fin de obtener previamente la aquiescencia del gobierno francés.

Por esta razon, se habla de la posibilidad de que Inglaterra ofrezca á Francia algunas compensaciones; á pesar de cuya creencia, la prensa inglesa se muestra reservadísima en el asunto.

En Alemania se han celebrado reuniones para protestar contra el acuerdo anglo-alemana, y muy especialmente, contra la cesion del protectorado de Zancibar á la Gran Bretaña.

Anoche ocurrió en Madrid otro hecho trágicamente doloroso; Horacio Lengo, el pintor de palomas y de flores, murió en su elegante estudio de la calle de Fernando el Santo, colgándose por el cuello con delgadísimo bramante, que pendia de una ventana.

Cuando su criado fué á decirle que la comida estaba servida, descubrió el cadáver balanceándose en el espacio, y á sus gritos acudieron los vecinos y una pareja de seguridad que se apresuró á poner el hecho en conocimiento de la autoridad.

El Sr. Romero Robledo, avisado por el gobernador Sr. Aguilera de lo ocurrido, fué el encargado de participarle á la señorita de Lengo, que en aquel momento asistía á una *soirée* que se celebraba en casa de uno de sus parientes.

La causa de tan fatal resolución, parece ser una desgracia de familia.

En Bulgaria el fusilamiento del mayor Panitza, ha causado hondísima impresion.

Se sabia de público que el príncipe Fernando deseaba conmutar la pena al valiente militar, y esta circunstancia hacia creer que el fallo fatal no se ejecutaria: no obstante, en vista de estar resuelto á dimitir el Sr. Stambuloff, si la sentencia no se cumplía, firmó el monarca, cuando ni el mismo sentenciado ni nadie lo sospechaba.

Los preparativos para el fusilamiento fueron ignorados, hasta el punto de que los oficiales y soldados que lo ejecutaron nada supieron hasta que se encontraron ya en el campo de maniobras.

Madrid empieza á quedar despoblado; el calor es mayor cada dia y las gentes emigran en crecido número.

Es casi seguro que una vez resuelta la crisis, saldrá para la Gaceta la familia real.

Y con esta real noticia acabo esta carta que va siendo demasiado larga, y que sin que yo haya podido remediarlo es demasiado trágica.

El cólera, la amenaza de una guerra, un suicidio y un fusilamiento, comprendo que no tienen nada de alegre, pero no puedo remediar que el calor, las circunstancias y la política, produzcan dentro y fuera de España esta serie de calamidades que relato fielmente porque es mi obligacion, y deploro con toda mi alma.

Nada más por hoy, al menos que yo conozca, y como siempre quedo de V. afectísimo

GARCI-FERNANDEZ.

MODISTA

MORALEJA 29.

Gran rebaja de precios

Se hacen vestidos de señora con arreglo á los últimos figurines.

Trajés de seda ó lana á 34 rs. De percal á 24 rs.

Recomendamos á las señoras que no se ganen traje alguno sin visitar antes esta casa.

De jueves á jueves.

Madrid 3 Julio.

En el cielo de la política—que es un cielo que solemos coger á menudo con las manos—lleva siempre de nubes cargadas de electricidad, dibújase estos dias el fantasma de la crisis; espectro horrible para unos; diosa bendecida, para otros.—No hay empleo que en estos momentos deje de pensar si estará llamado á desaparecer, como la forma poética. Lo peor de esto es que á los que desaparecen no suelen llamarlos antes; que entonces es muy posible que hicieran lo del saladísimo baturro, es decir, no dir: y por eso son mas temibles para los que dependen del Estado los cambios de la veleta política.

No se si está ya aprobada la ley de empleados, pero lo deseo ardentemente. El dia en que el funcionario público sepa que no está su destino á merced de las influencias del primero que llega, y este convencido de que cumpliendo fielmente sus deberes no ha de arrebatarse nadie el pan de sus hijos, habrá menos inmoralidad en todas partes y se bajará más.—¿Que interes puede tener por el cargo el que está temiendo siempre que lo separen de él, quien sabe que lo ocupa no por sus méritos, sino por las imposiciones de su padrino?... Pero, ¿se atreverán los gobiernos á despojar de un arma tan poderosa como la provision de los cargos públicos? ¿Quién sabe!...

Si la ley llega á la práctica variará mucho el actual sistema de hacer política, de *faire l'article* que dicen los franceses. Ya no se emitirán los votos con la esperanza de lograr destinos; ni se aplacará á los descontentos con credenciales; ni estarán llenas las nóminas de individuos que no parecen por la oficina ni para cobrar... porque les llevan la paguita á casa: ni habrá quien tenga ayudas de cámara que cobren su salario del presupuesto: Y desaparecerán, ya que no todos—porque lo arraigado del mal lo hace imposible—la mayor parte de los vicios que hacen de la Administración española una de nuestras mas grandes vergüenzas!

El cólera—si es cólera lo de Valencia—sigue encerrado en ese hermoso pedazo de tierra levantina, sin atreverse á traspasar sus limites y á hacer una visita breve—*de médico* como dirian los enemigos de la medicina—á los pueblos vecinos. He puesto antes en duda que fuera cólera la enfermedad que hoy affige á los valencianos, porque comienza á sospecharse que se trata de unas fiebres sin intermitencia—como las *Fiebres de Fray Candil*, por ejemplo—y no del terrible *huesped*.

Los que tal creen dicen que la enfermedad comenzó á desarrollarse á mediados de Mayo y que si fuese cólera es imposible que en mes y medio hubiera dejado de extenderse y *propagarse* por todas partes.

¿Tendrán ó no razon los que sostienen tan simpática teoría? ¡Tal vez, sí! ¡Hay viles falsificadores! Y es fácil que el huesped de Valencia no sea terrible, ni ná. Amen.

Por si acaso lo es, Madrid sigue convertido en un taller inmenso y lo mismo el Gobernador que el Alcalde no hacen mas que tomar medidas, para sentarle las costuras á ese caballero, en caso de que venga.

Las recetas caseras se tienen preparadas y los consejos menudean que es una bendición. Los escaparates de las librerías están llenas de folletos que indican remedios salvadores para el que se encuentre epidemiado ó *epidemado*.

Lo mejor para combatir el cólera ¿sabes lo que es?—me preguntaba ayer un amigo recién llegado de Valencia.—

—Tu dirás.

—Pues beberse todos los dias dos botellas de ron. Gracias á eso estoy yo en pié.

—Pues yo no no me podría tener en pié, con ese remedio.

En la estacion del Mediodía han organizado una sala de desinfeccion en donde los viajeros de Valencia tienen que purgar sus culpas y dejarse el pellejo. De modo que hoy no

entra en Madrid un mosquito, procedente de aquella region, sin que lo pasen antes por la colada.

* * *
Motte de la fin.—En una horchatería:
—¿Qué vá Vd. á tomar? ¿Limon? ¿Cebada?—
—¿Cebada? ¡Ni por pienso!

EL CORRESPONSAL.

AMERICA Y ESPAÑA

POR
DON LUIS BRAVO.

Libro de oro de la Exposición Española y Americana, en el Certamen Universal de París de 1889.

América y España se han presentado en la Exposición Universal de París de 1889 de una manera espléndida.

Para perpetuar el recuerdo de esta Exposición se ha escrito y publicado este libro lujosísimo, del que nos proponemos dar una ligera idea en esta noticia.

El libro, en buen papel y esmerada impresión, forma un volumen de treinta y cinco pliegos, y entre otras muy curiosas materias contiene las siguientes:

Estudio histórico, político y principalmente mercantil de la República Argentina.

Descripción del Pabellón y de la Exposición que la República Argentina ha hecho y presentado en el Certamen.

Expositores premiados en la República Argentina.

En noticias preliminares relativas á cada país, se hace el mismo estudio que de la República Argentina de las siguientes naciones:

República de Bolivia, de Chile, de Costa Rica, de Ecuador; Reino de España; Repúblicas de Guatemala, de Honduras, de los Estados Unidos Mexicanos, de Nicaragua, del Paraguay, del Perú, del Salvador, del Uruguay, de Venezuela.

Resulta, por consecuencia, este libro con una cantidad de datos y de antecedentes relativos á la forma y manera en que América y España se han presentado en la Exposición Universal, que constituye un recuerdo interesante y precioso, no solo para los Gobiernos que han expuesto y para los expositores, sino que hasta para los que han visitado la Exposición y para los que sin visitarla deseen conocerla.

No basta á nuestro propósito este estudio, y deseando hacer un libro completo, el que hemos publicado y tenemos concluido contiene además magníficos grabados que representan:

Pabellón de la República Argentina en el Campo de Marte, de Bolivia en el Campo de Marte, de Chile en el Campo de Marte, de Colombia en el Campo de Marte, del Ecuador en el Campo de Marte, del Reino de España en el *Quai d'Orsay*, de la República de Guatemala en el Campo de Marte, de Méjico en el Campo de Marte, de Nicaragua en el Campo de Marte, del Paraguay en el Campo de Marte, del Salvador en el Campo de Marte, de Uruguay en el Campo de Marte, de Venezuela en el Campo de Marte.

No era suficiente dar idea de lo que ha sido la Exposición; precisaba en nuestro concepto, perpetuar la memoria de las personas que la han fomentado y contribuido personalmente á ella, y, al efecto, nuestro libro contiene los retratos y biografías de gran número de personas importantes.

Por lo expuesto pueden juzgar los librereros españoles y americanos, y el público en general, de la importancia del libro titulado *América y España*.

Completamente terminado el trabajo, lo ponemos á la venta, bajo las siguientes condiciones:

1.° El precio de cada ejemplar es de 25 francos, pagados en moneda francesa ó en su equivalencia al cambio corriente.

2.° No se sirve ningun ejemplar cuyo importe no se satisfaga anticipadamente en letra ó cheque de fácil cobro.

3.° A los librereros que pidan más de diez ejemplares se les hará un descuento.

4.° Los pedidos deben dirigirse á la Administración del libro *América y España*, calle de la Montera, núm. 46, Madrid, acompañando el importe en letra de fácil cobro.—Todos los pedidos se servirán certificados.

De todo un poco.

Surtidores colgantes.

Este nuevo aparato de lujo ó sistema de nuevo sifón tiene la forma de una lámpara ó araña colgante y va provisto de sus correspondientes cañerías para la conducción del agua, la cual se eleva en forma de surtidores á una altura regular, que puede graduarse á voluntad por medio de una llave según la fuerza de presión que lleve el tubo conductor. En el centro del aparato va una tulipa ó depósito de cristal sobre el cual desciende el agua y ésta es conducida al exterior sin ser vista, causando gran sorpresa ver brotar el agua sin que nunca se llene el depósito, ascendiendo y descendiendo el agua por sus misteriosos conductos que obran á manera de sifón.

Los surtidores colgantes revisten varias formas y sirven de ornato para teatros, fondas, circos de recreo, etc.

Los pedidos á D. T. Fontecha, Basea, 29, Barcelona.

* * *
El mismo Sr. Fontecha vende máquinas automáticas para hacer helados, á 25 pesetas cada una. A los suscritores de LA CRÓNICA se les hace una rebaja.

* * *
También vende lámparas eléctricas portátiles para obtener luz á cualquier hora, por la electricidad, con lo cual obtienen una economía los fumadores. En la propia casa del Sr. Fontechas se venden balanzas automáticas para pesar sin pesas, espejos mágicos, etc., y otros artículos.

Seccion provincial.

El art. 75 de la ley municipal declara que es atribucion de los Ayuntamientos arreglar para cada año el modo de division, aprovechamiento y disfrute de los bienes comunales del pueblo, con sujecion á las reglas que el mismo artículo contiene.

En la 2.ª se consigna que si dichos bienes fuesen susceptibles de utilizacion general, el Ayuntamiento verificará la distribucion de los productos entre todos los vecinos, formando al efecto divisiones ó lotes que adjudicará á cada uno con arreglo á cualquiera de las bases comprendidas en dicha regla 2.ª

El pueblo de Villanueva del Fresno viene disfrutando en concepto de bienes comunales los pastos desde 1.º de Abril á 30 de Setiembre de 33 dehesas de aquel término, en las cuales tiene otros derechos—alguno de ellos dudoso tal vez—el señor conde del Montijo.

¿Son susceptibles los referidos pastos de utilizacion general?

Indudablemente, y por lo tanto, se ha debido acordar que se distribuyan entre todos los vecinos y que si sobrasen algunos se subastaran en la forma correspondiente.

Pero el Municipio de Villanueva entiende las cosas de otro modo, y ha acordado que se subasten todos los aprovechamientos de pastos, con lo cual resultarán beneficiados y no poco, algunos serranos que han adquirido vecindad en dicho pueblo y que tienen ganadería en grande escala.

La regla 4.ª del referido artículo 75 dice que en casos extraordinarios y cuando las atenciones del pueblo así lo exijan, puede el Ayuntamiento acordar la subasta, entre vecinos, de los aprovechamientos comunales propiamente dichos; pero, ¿ocurren ahora esos casos extraordinarios? De ningun modo y he aquí por qué dos republicanos que forman parte de aquella Corporacion municipal votaron contra el acuerdo que nos ocupa.

Se ha ejercitado respecto á él el recurso de alzada para ante el Sr. Gobernador civil de la provincia, y es de esperar que lo resuelva en armonia con las terminantes prescripciones de la expresada regla 2.ª del artículo 75; pero si así no fuese, es seguro que se recurrirá al Ministerio de la Gobernacion para poner en claro si las leyes aquí han de ser letra muerta.

Y ya que hemos hablado de este asunto, diremos que los que se interesan por los derechos del pueblo de Villanueva debieran tratar de poner en claro si tienen ó no eficacia ciertos compromisos que el Ayuntamiento contrajo en una época de triste recordacion.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Mi distinguido amigo: No siempre le he de pedir un espacio en las columnas de su ilustrado periódico para denunciar abusos; hoy lo hago para tributar elogios, tarea mucho más grata.

El célebre repartimiento de consumos para el ejercicio económico de 1889 á 90 que termina en este día, y formó la junta repartidora de este pueblo (después de las muchas peripecias por que ha pasado), ha sido anulado totalmente por el digno administrador de contribuciones de esta provincia en 14 del corriente, «por comprender defectos esenciales de los determinados en el caso 2.º del artículo 94 del Reglamento y se ordena la formación inmediata de otro nuevo en donde se encuentren reflejados todos los requisitos reglamentarios y la equidad más justa tan recomendada en estos casos para la clasificación de los contribuyentes».

Esta resolución del señor D. Augusto Estefani ha llenado de júbilo á la mayoría de estos vecinos, víctimas hace algunos años de la más irritante arbitrariedad de cuatro caciques, cuyo objeto exclusivo es que otros paguen lo que ellos debieran satisfacer; Llor al Sr. Estefani por su acertadísimo al par que justo acuerdo; Llor al digno empleado que ha sabido sobreponerse á las exigencias, que tal vez hayan podido hacerse directa ó indirectamente por los autores de tan malhadada obra, para que la aprobase! Si la conducta del Sr. Estefani se imitara por todos los funcionarios públicos, seguramente no se cometerían tantos abusos en la distribución de los impuestos; y para que sirva de ejemplo me complazco en sacarlo á la publicidad.

Estos vecinos esperan con ansia la exposición al público del nuevo repartimiento para ver como se cumplen las indicaciones de la Administración, y si la junta tiene presente los principios reglame tarios indispensables para una buena clasificación, que no son otros que la base contributiva por territorial é industrial para determinar el consumo de cada habitante; si al fijar las personas por que cada vecino debe contribuir tiene presente el padrón que debió verificarse en 31 de Diciembre último; y si en todos sus actos respaldada la más estricta imparcialidad y justicia, no dude seré el primero en elogiar su conducta cual se merezca; pero si por desgracia se dejase arrastrar nuevamente de la pasión, incurriendo en los mismos ó parecidos errores no extrañaré extreme mis censuras, puesto que la reincidencia sería una prueba indudable de sus malas inclinaciones, y un indicio seguro de estar siempre dispuestos á quitar de las manos el pan que cuatro infelices tenían preparado para dar de comer á sus hijos, siempre que este hecho resultará beneficioso para sus bolsillos.

Ruego á V., señor director, de cabida en las columnas de su periódico á estas mal trazadas líneas para satisfacción del señor don Augusto Estefani y se lo agradecerá muy mucho su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Félix Manuel Gonzalez.

Seccion local.

Los serenos han comenzado á prestar servicio á las nueve de la noche (antes salían á las diez), y lo terminan á las cinco de la mañana, en vez de hacerlo á las cuatro.

Los municipales, á quienes antes se concedían dos horas para comer y descansar un rato, solo tienen una hora en la actualidad.

¿Estas innovaciones son debidas á un acuerdo del Municipio? Nos parece que no. ¿Reconocen por causa alguna orden del Alcalde? Probablemente; pues no es de creer que el inspector de vigilancia municipal los haya acordado por sí mismo.

Pero ya proceda del Ayuntamiento ó ya del Alcalde la medida que nos ocupa, es lo cierto que no merece aplausos. Los serenos principian á encender los faroles á las ocho próximamente; de modo que concluida esta operación, ni aun para cenar les queda tiempo si han de encontrarse en el palacio municipal á las nueve. Además, creemos inoportuno eso de que los serenos salgan á esa hora, como nos parece mal el que se retiren á las cinco de la mañana.

* * *
La variación en las horas del servicio que prestan los serenos y municipales la ha acordado siempre el Ayuntamiento; y como, según noticias, no ha sucedido así actualmente, esperamos que de este asunto hable algún edil en la próxima sesión.

La ley faculta á los Alcaldes para nombrar y suspender á los agentes de la vigilancia municipal que usen armas; pero no para otra cosa.

Por eso, aquí, el Ayuntamiento era el que marcaba las horas de servicio que

cada escuadra debia prestar; mas como los anteriores Alcaldes cercenaron en lo que les fué posible las atribuciones del Municipio, el Sr. Gomez habra dicho para su capote: ¿Por qué he de ser yo ménos que mis antecesores? Demos una muestra de que no en balde empuño la primera vara.

Al paso que vamos, los individuos del Ayuntamiento, excepcion hecha del Alcalde, quedarán pronto reducidos á figuras decorativas.

—Cuando se discutieron los presupuestos municipales, decia un concejal monárquico:

—La plaza de inspector municipal se crea, pero no para el individuo á que alguno alude y al cual van á darle, según los fusionistas, un destino del Gobierno. Además, el nombramiento de la persona que haya de desempeñar dicho destino, lo hará la Corporación.

—Se nos figura que va usted á sufrir un desengaño—le respondimos.— La plaza será para el individuo á quien ha sido ofrecida, y si los concejales no quieren darle sus votos, se considerará a aquel como agente de vigilancia que usa armas, y lo nombrará el Alcalde. ¿Quién ha acertado? No otros, que conocemos perfectamente á los fusionistas.

El mejor día convierten en fuerza armada á los empleados de secretaría, á los porteros, barrenderos, etc., y ya no tienen que molestarse los concejales en hacer nombramiento alguno.

La Junta directiva que para el corriente año económico ha elegido el Colegio de Abogados, la constituyen los señores siguientes:

Decano, D. Ruben Landa.
Tesorero, D. Pedro Navarrete.
Bibliotecario, D. Angel Herrera.
Secretario, D. Antonio Vera.

Algunas personas creen que presentará la dimisión el alcalde de esta ciudad, D. Joaquin Gomez; pero otras opinan que no la formulará, teniendo en cuenta que no fué nombrado de real orden, sino por el Ayuntamiento.

Los que se figuran que el Sr. Gomez dimitirá, dicen que haciéndolo así logrará evitar los disgustos que pudiera acarrearle el propósito de seguir en la alcaldía á despecho de los conservadores.

¿Tan poco valor conceden á D. Joaquin los que se figuran que piensa renunciar la alcaldía? ¿O es que sólo lo tiene para molestar á los republicanos, cuando sabe que le ampara la autoridad superior de la provincia?

—Nuestro particular amigo D. Rafael Lopez, conocido médico de esta población, se halla enfermo de alguna gravedad á consecuencia de una pulmonía.

Deseamos que el Sr. Lopez recobre pronto la salud, y estamos seguros de que este mismo deseo abrigan no sólo los amigos que cuenta en Badajoz sino todas las personas que le conocen.

Se asegura de público que en el último cabildo hubo un grave altercado entre dos ediles, fusionista uno y romerista otro, al hablarse de si debía concederse una indemnización al dueño de varias cestas de tomates que se habían quemado de orden de la autoridad.

Pronunciáronse palabras gruesas, y hubo momentos en que se temió que los dos ediles llegasen allí á las manos.

Pero al fin, y gracias á la intervención de otros concejales, el incidente terminó de un modo pacífico.

¿Y qué dirán ahora los de la célebre alianza, quienes sostenian antes que los picaros republicanos tenían la cul-

pa de que hubiese en el Ayuntamiento sesiones borrascosas?

Tiene razon el concejal y teniente de alcalde Sr. Trujillo para hacerse eco, como lo verificó en la última sesión, de las quejas de los vecinos de la calle de las Peñas.

Los que en ella viven aspiran perfumes insoportables; y si á esto se agrega que el empedrado de la calle se halla en malísimo estado, se comprenderá que aquellos vecinos hacen bien en decir que los servicios de la administración municipal no alcanzan á la calle de las Peñas.

Los vecinos de la calle de la Zarza son más afortunados que los de la de Peñas.

La primera de dichas calles ha sido empedrada de nuevo, empleándose para ello piedra negra de la que se adquirió para la de Trinidad.

¿Acordó el Ayuntamiento que se hiciera tal obra? No; y por eso nadie se explica que se haya realizado, toda vez que no debe atribuirse á que por allí circule el coche del señor Alcalde, cuando se dirige á la plaza de San Andrés y calle de Benegas.

El Gobernador de esta provincia señor Bellido, ha reiterado dos veces su dimision.

Ha sido nombrado jefe de la seccion de Fomento de esta provincia D. Francisco Groizard, que prestaba sus servicios en la Administración de Propiedades.

El Sr. Groizard es un empleado que cuenta bastantes años de servicios y bien merecía ese ascenso.

El oficial de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia D. Gonzalo Gonzalez, ha sido destinado con ascenso á Madrid.

Que sea enhorabuena.

Ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia D. Rosendo Allerte, nombrándose en su lugar á D. Calixto Bulnes.

Sentimos la cesantía del Sr. Allerte.

Anoche se decía que iba á marchar á Madrid una comision de conservadores con el fin de gestionar ciertos nombramientos.

¿Cuándo se limpia el canal que sirve para el abastecimiento de aguas á la poblacion?

Conviene hacerlo lo antes posible.

En la tarde del domingo hubo un nuevo certámen en el Gimnasio.

Todos los ejercicios que anunciaba el programa fueron ejecutados de una manera digna de elogio.

La concurrencia aplaudió mucho á los artistas que tomaron parte en la funcion.

Nuestros plácemes á todos y al director del Gimnasio Sr. Samperez.

En la última sesion celebrada por el Ayuntamiento se dió cuenta de una exposicion de varios vecinos, quejándose de que no se vendiese hortaliza en la plaza mercado.

El concejal Sr. Montaña manifestó entonces lo que está haciendo el contratista del peso colodrazgo, merced á una mala interpretacion del pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta y de un acuerdo posterior del Municipio.

Despues de hablar mucho del asunto se acordó que pasara de nuevo á informe de la comision de Propios.

ALMONEDA.

En la calle de Trinidad, 13, principal, se hace de todo el mobiliario de una casa por tres dias, y la venta en todas las horas de cada uno de ellos.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos tenido el gusto de recibir el tomo XLIII de la *Biblioteca Selecta* que con tanta aceptación publica el editor valenciano don Pascual Aguilar. Constituyen dicho tomo de poesías las *Cartas amorosas*, las *Eglogas* y *Los besos*, trabajos todos del malogrado escritor P. Juan Arolas, lo cual nos excusa de recomendar el libro en su parte literaria, y en cuanto á la material, bastará con decir que no desmerece de los anteriores. Como de costumbre, el precio del nuevo tomo, que consta de 192 páginas, sólo es el de 2 reales.

Se halla de venta en todas las principales librerías.

Los pedidos á D. Pascual Aguilar, editor, Caballeros, núm. 1, Valencia.

Novísimo manual del cafetero y cervecero.— Así se titula un libro que acaba de publicarse en Barcelona, por D. Francisco P. Ruiz de Ciudad, y que contiene noticias útiles y prácticas relativas al chocolate, café, thé, cerveza, sidra, agraz, agracejo, bebidas americanas e higiénicas, aguas gaseosas, limonadas, leches, jarabes, ponches, licores, aguardientes, vinos generosos, agua helada, helados, sorbetes, azúcar, etc., etc., con indicaciones para conocer las falsificaciones de estos productos.

Como se ve, es un libro útil para los dueños de cafés, botillerías y cerveceras. Su precio es el de 3 pesetas.

Puntos de venta: Madrid, D. Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, librería.—Barcelona, librería de Juan Llordach, plaza de Antonio Lopez.

Una Cartilla útil.

Recomendamos á los cultivadores de viñas la siguiente obra: *Cartilla práctica para reconocer y combatir las enfermedades de la vid*, por F. Montero Abad, licenciado en farmacia. Esta obra ha sido premiada por la Sociedad Económica Palentina de Amigos del País, en concurso celebrado por la misma en Setiembre de 1889, y con diploma de mérito en el concurso de pulverizadores verificado por la Sociedad Vitivinícola de Sagunto, en Mayo de 1890.

Consta de un tomo en 8.^o de buen papel é impresion, y se halla de venta en las principales librerías de España, al precio de 2 pesetas.

Los pedidos á la librería de su editor, Pascual Aguilar, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia.

Theosophía.

Con este título acaba de ver la luz pública en Madrid un libro debido á la pluma de Nema.

Las materias que en él se tratan las indica el siguiente sumario:

Introducción.—I. Qué es la Theosophía.—II. Quiénes son los theosophistas.—III. Sentido comun de la Theosophía.—IV. Fraternidad.—V. Fé y saber.—VI. El iniciado.—VII. Objeto de la iniciación.

Este libro, lujosamente impreso, forma un volumen de 95 páginas. Se vende á 2 pesetas en la librería de Velasco; Rubio, 20, Madrid.

Hemos recibido el Catálogo ilustrado de los grandes almacenes de *El Siglo*, correspondiente á la temporada de verano de 1890.

En los 500 figurines y grabados que contiene, resalta el gusto y la baratura de los géneros que cada uno representa, así como, en general, los precios de los demás artículos que detalla.

Recomendamos á nuestros suscritores que no lo reciban y deseen obtenerlo, gratis y franco, lo pidan á la direccion de los citados almacenes, Rambla de los Estudios, 5, Barcelona.

No más calenturas.

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.*

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO. Almedralejo, Sr. Martinez Pinillos. Olivenza, droguería del Sr. La Rosa. Jerez de los Caballeros, Sr. Cano. JaeSr. R. de la Higuera. u. Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez. Huelva, Sr. Figueroa. Don Benito, farmacia de Campomanes. Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden tres casas en esta poblacion; dos en la calle del Castillo, núms 37 y 39, y la otra, calle de San Lorenzo, núm. 65. Los que deseen comprarlas pueden avistarse con su dueño, que habita calle Larga, núm. 1.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, é á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduar. Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, drinc: pajajoz.adB

LA PREVISION.

Compañía de seguros sobre la vida á prima fija, DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8 y Dormitorio de San Francisco, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL,

5.000.000 DE PESETAS.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas inmediatas y diferidas y depósitos devengando interés.

Para más informes, detalles y prospectos, en la Delegacion de esta provincia, á cargo de

DON VICTORIANO CAMACHO,

Plaza de la Constitucion, 12. Badajoz.

AGENTE GENERAL EN EXTREMADURA,

D. Cayetano Lledó, Corregidores, 31.

Se arrienda un buen local, á propósito para encerrar en él algunos cientos de fanegas de granos.

Calle Nueva núm. 40.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Organos de iglesia á manubrio.

En el almacén de música y pianos de don A. Covarsí, calle de la Soledad, 29, se han recibido órganos de iglesia, que tocan á manubrio la Marcha Real española y la misa completa, muy propios para aquellos pueblos que no tienen organista.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VAREAS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para- rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas electricas, tubos acusticos y para- rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

ABONARÉS DE CUBA.

Se compran en la Agencia de negocios de D. Manuel Ruiz Campos, Santo Domingo, núm. 58.

No se contesta á carta que no traiga sello para dicho objeto.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos,

DOMICILIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAG, NÚM. 1.

GARANTÍAS. Capital social. . . 12.000.000 de pesetas. Primas y reservas. 41.075.893 de »

Pagado por siniestros en 1889, 2.437.506 88 pesetas.

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA,

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

Don Estanislao Berben.—CALATRAVA 22.

D. PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 3.

BADAJOZ.—Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA, Constitucion, 21.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorea
esterilidad, cura segura y exenta de topodoligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Vá por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE **ANTONIO COVARSI.**

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, **Sres. Gonzalez y Garcia,** Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camiónaje á la estación del ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

COMPAÑÍA COLONIAL.

CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al día.

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

No se desconfíe de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento. de las enfermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de CAS DE OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que hacia muchos años venian padeciendo LA

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
TUJO MAL DE CURACION ALTAZOLA Y MAL DE SAN ANTO EN CATALUÑA.

20 y 30 años. Para más detalles se dan prospectos GRATIS.
Duque de Alba, 13, MADRID. Venta en las principales farmacias de España, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Méjico, Canarias y Filipinas.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabrill Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON

LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PÉSETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, heidas y aprobadas en la Junta general de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.....	Pesetas.	46.085.364'66
Riesgos en curso.....	»	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.....	»	1.177.081'81
Reservas.....	»	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.....	»	428.750'00
Activo.....	»	12.716.568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27, principal.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo.

Premiados con **36 Medallas de oro** y Diplomas de honor.

Venta diaria, 7.000 kilos.

Basta probar estos especialísimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exíjase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

Depósito central: **MONTERA, 35.**

Oficinas: Palma alta, 8.—Madrid.

CURACION RADICAL

DEL CÁNCER EPITELIOMA, Y TODA CLASE DE TUMORES MALIGNOS, ÚLCERAS CORROSIVAS, ATÓNICAS LUPUS, ETC., ETC., SIN OPERAR.

Gabinete de consultas del Dr. MUELA.

MONTERA, 21, PRINCIPAL.—MADRID.

Los numerosos casos tratados con éxito feliz en este Gabinete por el procedimiento especial del Dr. MUELA, permiten garantizar la curacion de los padecimientos arriba expresados, siempre que no existan fenómenos de infección local ó general.

Los enfermos de provincias pueden consultar por correo enviando diez pesetas en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de correo, y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos el Dr. MUELA indicará al enfermo si es ó no susceptible de ser tratado con probabilidades de éxito. Caso afirmativo, el Dr. Muela va personalmente á ver al enfermo, previo acuerdo sobre honorarios, ó el paciente puede trasladarse á esta corte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle en este caso hospedaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores, etc., de la matriz, cuenta el Sr. Muela con el concurso del acreditado especialista Dr. Gonzalez de Segovia.

Montera, 21, principal.—MADRID.

DE DOCE A DOS.

Almacén de armas y efectos de caza

DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.